

EDICTO

Nº Edicto: 18704

Carátula: 'WAIMANN MATIAS ADRIAN' C/ 'REY ELIANA MAGALI' S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:CI-02785-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6393

Texto del edicto:

La Dra. MARISSA L. PALACIOS, jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL Nro 7, secretaría a cargo de la Dra. PAOLA CASTRO, secretaría de OTIF a cargo de la Dra. CARLA YANINA NORAMBUENA, la SRA. EDITH L. GONZÁLEZ, Subcoordinadora OTIF, con asiento de funciones en Roca 599 1º piso de la ciudad de Cipolletti Provincia de Río Negro, en los autos caratulados "WAIMANN MATIAS ADRIAN C/ REY ELIANA MAGALI S/ ALIMENTOS CI-02785-F-2024", CITA a la Sra. REY ELIANA MAGALI DNI 34.838.111 para que dentro del plazo de CINCO (5) días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes. La resolución que así lo dispone establece en su parte pertinente: "Cipolletti, 23 de mayo de 2025 (...) PUBLÍQUENSE EDICTOS por DOS (2) días en el BOLETIN OFICIAL (...) Fdo. Dra. Marissa Lucia Palacios JUEZA UPF 7"
Secretaría. Cipolletti, 27 de Mayo del año 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-001152